

PORTE PAGO

EL CRIOLLO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

IMPORTANTE

Se necesitan sub-agentes para Solís y Nico Pérez, y corredores para la ciudad y campaña del departamento. Diríjase por carta ó personalmente á «Singer Sewing Machine C.º», 18 de Julio N.º 143—Minas.

APARECE JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
Calle Cebollati, esquina Treinta y Tres

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

CIUDAD	CAMPAÑA
Anual	\$ 2.30
Semestre	\$ 1.20
Mensual	0.20
	25

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

MARCELINO I. PEREIRA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SE RECIBEN SOLICITADAS Y AVISOS
Ordenes por Teléfono Local

Eres la virgen soñada,
Reina del amor querida,
De los rayos desprendida
De la aurora nacarada;
La de más tierna mirada,
La de más blandas sonrisas,
Las que dejás hecho trizas
Al vértigo del dolor,
Con tu halago seductor,
Que es más suave que las brisas.

La que siempre ha preferido
Darle consuelo al que gime,
La que se aflijé y redime
Cuando mira al desvalido;
La que en su pecho á sentido
Por duelo ajeno, dolor,
La que anhela con fervor
En su vida bienhechora,
Darle al proscrito que llora,
Su patrio ambiente de amor.

La que tiene de la idea,
El rayo mas deslumbrante,
La que da lumbre brillante
Al cerebro que flaquea;
La que brilla y centellea,
En medio á la humanidad
Porque tiene de piedad
Un corazón infinito;
Y en sus actos lleva escrito
El lema de la verdad.

Gabriel A. Tió
Sarandí del Yí, Julio 9 de 1906.

Callejeras

INSTANTÁNEA

—¿No compra algún chuchería, marchante?

—Si tenés una navaja güena, y no alzás la prima hasta romperse, como saben hacer ustedes, puede que hagamos negocio, ché...

—Como no, marchantito, yo te vende baratito; navaja macanuda, marca «Solinger», le vamo dejar tirado, por cinco pesos.

—No te pasés al patio, que podés pisar los pollos, ché... ¿cinco pesos? pues entonces es ordinaria, porque ustedes son así, ché, aquí para entre nosotros y sin querer ofenderte.... Son como parejero viejo, puro parada y puro salir quebrando freno en la rompida pá agachar las orejas allí no más, en la mitá de la carrera. Si te largas con chincue es porque apenas vale uno.

Prima à los suscriptores

Toda persona que abone un año de suscripción adelantada á «El Criollo» será obsequiada con uno de siguientes regalos que reclamará en la Administración de este periódico:
100 tarjetas de visita, finas.
100 sobres comerciales, con membrete.
100 hojas papel comercial, con membrete
100 tarjetas comerciales.
100 tarjetas profesionales.

Dr. Juan Risso Herrera

Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARIZ Y DE LA GARGANTA
Ha reabierto su consultorio en Minas, calle Olimar N.º 181 (entre Solís y Lavalleja)
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m. Los jueves, de 2 á 3 p. m.

EL CRIOLLO

Desesperación

Era una noche de aquellas en que el viento norte entumece los huesos.

De una apartada casita de un pueblito de campaña sale un hombre que viste nuestro tradicional traje de la campaña.

Se tambalea como un ebrio, y, sin embargo, el alcohol hace mucho tiempo que no pasa por su garganta; se halla sin trabajo y todo le es poco para comprar un pedazo de pan.

—¡Dios mio!—exclama aquel pobre paisano, apretándose nerviosamente las manos. No sabe esa infeliz madre y esos dos pobres angelitos lo q' me hacen padecer, no saben que me desgarran el alma cada vez que siento de sus vocesitas pedir pan y no lo hay.... Me han vuelto loco, completamente loco. Hoy lo han pedido como nunca, y todos á la vez....despedazándome el corazón.

Aquel desgraciado paisano iba como un loco, ya caminando, ya corriendo, sin sentir apenas frío.

Lo que eres

Para Carmen T. F.

Eres la flor más lozana
Que das perfume á mi alma,
Brisa que llevas la calma,
Blanca luz de la mañana;
Joya de la raza humana,
Canto de gloria en la altura,
Beso lleno de ternura
De los labios del Señor,
Esencia pura de amor
Que suavisa la amargura.

Gramófonos y discos vende M. Melogno Gal. Precios igual á la capital

—Mirá, marchante, an lá traime como ese por cuatro peso y te compro todo el que tenés.

—Dejate é cantar chingolo, que me estas atormentando.... y aflojá la bordona, hermano, que no desentone tanto!... Si te parecés por lo platudo á un ray... di oro.

—¿Cuanto queré pagar la navaja, marchante?

—Dejate é letanias, ché, y pedí sin robar, sabés, si querés cambalachiar.

—No si enoje, marchante.... haber si quirés comprar.... si quirés comprar, te dijamos por tres pesos, marchante.

—No te decía, ché, si ustedes son así ahijuna!.... te doy uno y medio si te parece y si no... si te pérdes, chiflame...

—Pero marchante, eso sí qui é robo pué!... Mirá marchante, ti voy dar para qui no decir qui no hacemos nigocio, pero tí garanto que ti vendemos perdiendo.

Tome....

—Si ya te decía yo, ché, quibas aflojar... Si estos hijos é sultán son como cuete é la India, puro ruido y enriedos pa quedarse en humo y papel pintao...

Cobrate y dame el gúelto.

—No precisa jabón, cortapluma, una flauta, marchante; tengo cosa lindo; comprate pué, ché amigo.

—Dejate é macanas y dame el gúelto.

—Bueno, marchante, ahi tinés y adio-cito.

Si quirés más la navaja, tinemo, má ¿sabe? llamame no más...

—Sali di ahi, ché, otario, y llevale rí-cuerdos á... á tu agüela; si no la llevó mandin....

Juan de la Calle

Remate

El conocido martillero Sr. Bernardo A. Pérez, rematará hoy á las 8 p. m. en el local de la casa de Préstamos y Compraventa, todas las existencias de la, Joyería y Relojería «Los Regalos» de Don Bernabé Zeballos.

El remate continuará en los sucesivos días y á la misma hora, hasta la completa liquidación de dichas existencias.

Comunión de desagravio

Se invita á todas las Corporaciones Católicas y á las personas piadosas para la solemne Comunión de desagravio á Cristo Crucificado, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial el martes 31 de Julio á las 8 a. m.

La Comisión de Señoras

La Junta Directiva de la Congregación del Purísimo Corazón de María invita á todas sus Consociadas para que concurren á la Misa y comunión de desagravio á Cristo Crucificado que tendrá lugar el dia 31 de Julio á las 8. a. m.

El Consejo de la Guardia de Honor del S. C. de Jesús invita á todas las congregantas para que concurran á la misa y comunión de desagravio á Cristo Crucificado que tendrá lugar el dia 31 de Julio á las 8 a. m.

La Junta directiva de las Hijas de María invita á todas las congregantas para que concurran á la misa y comunión de desagravio á Cristo Crucificado que tendrá lugar el dia 31 de Julio del presente. Se encarece mucho la asistencia.

La Comisión Directiva de la Asociación de Señoras Cristianas invitan á todas las que pertenecen á esta Corporación para la misa y Comunión de desagravio á Cristo Crucificado que con motivo de los hechos que son de pública notoriedad tendrá lugar el 31 de Julio á las 8 a. m.

Hospital de Caridad

La comisión de nuestro hospital se preocupa actualmente de activar todo lo posible la construcción de un nuevo pabellón q' proporcionará á esa humanitaria casa de caridad, buena ampliación y desahogo á sus comodidades actuales.

Dicho pabellón debe ser costeado con el producto de la donación Amantea.

La comisión tiene ya en su poder los planos del mismo y creemos que brevemente se procederá con sujeción á ellos al llamado á propuestas para su construcción.

"EL ORDEN"

Como ya anteriormente lo anunciamos, el 5 del mes entrante aparecerá en la localidad el nuevo colega cuyo título nos sirve de epígrafe, y estando la redacción á cargo del inteligente jóven Clelio Quirici ya ventajosamente conocido en el periodismo local.

«El Orden» viene á sustituir á EL CRIOLLO que cesa su publicación con el número del domingo próximo.

VARIAS

Despues de varios días de permanencia en la capital ha regresado el martes nuestro director Sr. Pereira.

☒ Del mismo punto volvió ese dia el Sr. José Clerici

☒ Ayer efectuóse en Aigüa el enlace del jóven Diego H. Lamas con la señorita Rosa J. Cal.

☒ Acompañado de su señorita hija Margarita, retornó el martes de la capital el Sr. Olegario L. Piriz.

☒ Ha partido para campaña el jóven Donato Benavidez.

☒ Alguna mejoría se ha experimentado en la enfermedad que aqueja al Sr. Pedro Lezama, quien como es sabido habiése reaggravado en los últimos días.

A nuestros abonados

Prevenimos á las personas que han pagado suscripciones adelantadas á «EL CRIOLLO» que hasta la completa chancillería se les continuará remitiendo el nuevo periódico «El Orden»

"Cigarrillos Val D' Or"

Proximamente se pondrán en venta en esta localidad los cigarrillos «Val D' Or» que tanta aceptación han tenido en la capital, al extremo de verse agotado diariamente la gran elaboración causa por que hasta ahora les ha sido imposible á sus fabricantes Sres Bonilla y Magno enviar dichos cigarrillos para vender en Minas ni en ningún punto de la República. Sus agentes aquí serán los Srs Pereira y Porrini.

JOYERIA BONETTI

Nadie compre alhajas y mucho menos relajessin visitar la Joyería del Sr. Leopoldo M. Bonetti, calle Montevideo esq. Cebollatí.

LAS MUJERES ABURRIDAS.

Se dice que los hombres tienen que trabajar y las mujeres llorar; pero desgraciadamente en este mundo tan ocupado, á menudo sucede que las mujeres tienen que trabajar y llorar á la vez. Sus días de descanso son demasiado pocos y su trabajo es pesado y monótono, haciéndolas nerviosas é irascibles. La mujer triste y aburrida pierde su apetito y se adelgaza y debilita. De vez en cuando tiene ataques de palpitación y se vé obligada á guardar cama por uno ó dos días, y si entonces hay alguna epidemia como influenza ó paludismo, es casi seguro que sufrirá un ataque que á menudo prepara el camino para afecciones crónicas de la garganta, pulmones y demás órganos, siendo difícil ver como terminará. Déjese que la mujer cansada y recargada de trabajo descansen todo lo posible, y sobre todo póngase á su disposición, una botella de la

PREPARACION DE WAMPOLE

remedio seguro é infalible para todos los males que afectan á la mujer. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarambe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de comer, aumenta las propiedades nutritivas de los alimentos corrientes, facilitando su asimilación y ha hecho renacer la esperanza y el buen humor en miles de hogares entristecidos. Es digna de la más absoluta confianza y sus resultados son seguros en casos de Impureza de la Sangre, Clorosis, Agotamiento, Melancolía, Tos y Tisis. "El Sr. Dr. José M. Guijosa, de México, dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." De venta en las Boticas,

Botica del Sol, de Francisco J. Garnendia, calle 33 esq. San Francisco--plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D Rodriguez, Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería "El Peine de Oro" de Juan Carlos de Nigris--25 de mayo esquina Montevideo.

Peluquería «La Minuana» de Servando Ferreira, calle 33 esq. Florida.

Confitería «18 de Julio», de Pedro Piriz y C. 18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani--calle Marmarajá, esquina Casupá.

Antonio Fusco--Procurador calle Florida casi esq. Coronel Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio, 18 de Julio esq. Sarandí.

Almacén de «Los Treinta y Tres» de Andrés Ferreira Diano, calle Marmarajá esq. Aiguá.

La Panificadora--Panadería de José Magri, 18 de Julio esq. Maldonado.

Pintorería Italiana, de Carmelo Crecencio, calle Florida entre enel. Silveira y Carabajal.

Gastrería de Angel Mastrangelo, calle cebollaif entre montevideo y marmaraja. Minas.

Zapatería «La Elegancia» de Manuel Rodriguez, Calle Treinta y Tres esq. Sarandí-Minas.

Marchese Hnos.--Almacén billar, sastrería y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Velería y Jabonería «La Comercial» de Pedro Abad, 18 de Julio esq. Colón.

Panadería «San Antonio», de Angel Deubal-do 18 de Julio

Pintorería «La Flor» de Alfonso Farina, calle Montevideo 251

Juan Scuarcia, constructor, Calle Cebollatí N.o

Carpintería de José Almando--Especialidad en todo trabajo del ramo—Calle Marmarajá

Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería

—DE LUCIANO ALONSO—

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados

Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener correspondiente especial para ello, y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y á precios que no admiten competencia.

18 de Julio esq. Olimar

"LA CENTRAL"
TIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA
de Carlos H. Pintos
33 esq. 25 de Mayo

Fotografía Salgueiro
18 de Julio n.º 211
Perfección en toda clase de trabajos y precios moderados.

Constante Houssay
EDUCACIONISTA
Clases á domicilio, y en su casa
de 7 á 10 p. m.
Calle Maldonado, 112.

A. L. SIGLO XX
Carpintería y Mueblería
de Luis De Linca
FRENTE Á LA IGLESIA
Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.
CALLE MALDONADO

RESTAURANT DEL PROGRESO
de Gortari Huos.
Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.
18 de Julio 325 al 337

Cajonería Fúnebre
y Carpintería
de Tomás Nappa
CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un imponente servicio fúnebre que atenderá á toda hora del día y de la noche, encargándose de las trámitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantizando solidez y perfección en las obras.

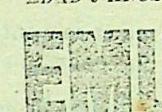
Carpintería y Cajonería
FÚNEBRE ETCÉTRICO
DE Francisco E. P. B.
CALLE 25 DE MAYO
ENTRE 18 DE JULIO Y MONTEVIDEO
Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y puntitud, á todas horas del día y de la noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.
Depósito decanas de fierro

Portentosa Transformación

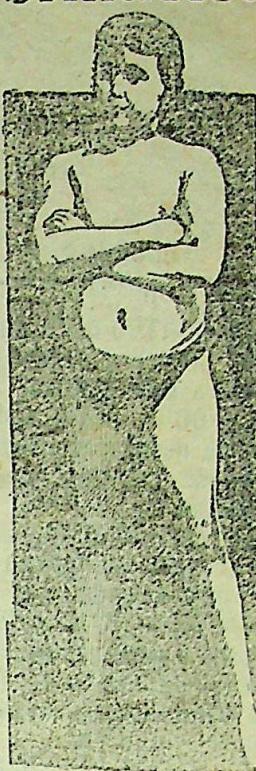
Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquíctico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS



EMULSION DE SCOTT
E. H. C. I. F. I. M. A.

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que dia por dia me hacia ver más cercano el fin de su vida; la tisis y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SÁNCHEZ QUIRÓZ, Médico y Cirujano,

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, a consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que a mi juicio convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SÁNCHEZ QUIRÓZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

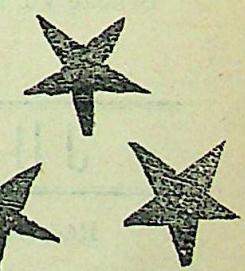
En la ciudad de la Habana,
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Piden el legítimo

RIO NOVO *

De La Capital
Abal Hnos. & Cia.





EN CUATRO DIAS, da á las madres leche de sobra para amamantar á la criatura más giotona.

EN OCHO DIAS, toda señora que cría ve desaparecer los mareos y dolores de espaldas, originados por la lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes y redondea las formas á las jóvenes por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de anemia ó debilidad en niños y adultos, y es irremplazable para fortificar á las criaturas á quienes hay que hacer comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALIMENTO de gusto esquisito y facilísima digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Lactaris Company

DEPÓSITOS { Balcarce 142 - BUENOS AIRES
Piedras 150 - MONTEVIDEO

TAJETAS POSTALES

Pongo en conocimiento del comercio, que soy el único agente en Minas de la gran casa de postales de Montevideo, de A. Carluccio.

Donato Spatola
Fotografía Salazar

El Banco de Pensiones

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de fecha 31 de Diciembre de 1904

Establece de acuerdo con sus Estatutos una renta vitalicia anual de 500 pesos oro sellado después de los 10, 15 y 20 años de suscripción continua, abonando las siguientes mensualidades:

A la Caja General—renta á los 20 años—\$ 0.60 centésimos mensuales.

A la Caja Especial—renta á los 15 años—\$ 1.80 id. id.

A la Caja Preferida—renta á los 10 años—\$ 2.80 id. id.

Descuenta el veinte por ciento pagando anualidades adelantadas.

Es la primera institución nacional que ha pedido la intervención del Gobierno, para verificar mensualmente su contabilidad.

Solicite Vd. Estatutos ó informes á

ENRIQUE PAÍS,
Agente en Minas.

JUDICIAL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Alfredo Furriol, se hace saber al público, que en los autos «Ig-



Farmacia y Drogería del Pueblo —DE— Sabino Arrospide

GRAN PREMIO DE HONOR
1 medalla de oro—2 medallas de plata

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros Mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc... Único Instituto Óptico Oculístico en Minas. Aparatos ortopédicos.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumería la más variada y selecta.

Especialidades para las Artes e Industrias.

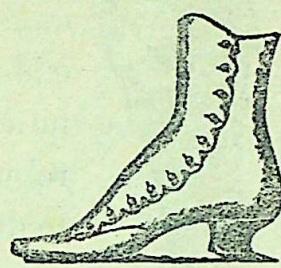
SERVICIO INCOMPARABLE

PRECIOS MODICOS

Garantizamos legitimidad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña. Recibe órdenes por teléfono N.º 130

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS



“La Campaña”

Gran Zapatería de

José Tierno

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Esta acreditada y antigua casa que ha sufrido reformas de consideración, ha recibido recientemente un enorme surtido de calzados en general.

Especialidad en trabajos sobre medida

Precios que no admiten competencia

Grandioso surtido de estación



25 DE MAYO ESQ. MARMARAJA—MINAS

nacia Zelaya—Rectificación de partidas», se ha presentado por el apoderado de Doña Ignacia Zelaya, Don Manuel Irisarri, un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Letrado Departamental — Manuel Irisarri por Ignacia Zelaya, cuya representación acompaña, constituyendo domicilio en la calle Sarandí N.º 145, ante V. S. como mejor proceda digo: que al verificar la inscripción del matrimonio de Don Gabriel Zelaya con Doña Juana Aguirre, padres de mi representada, se padeció error en los libros de la parroquia de esta ciudad cambiándose el verdadero apellido de Zelaya por el de Selaye: — Que no habiendo sido enmendada esa partida en los autos sucesorios de Doña Juana Aguirre ni en los de su conyuge Don Gabriel Zelaya, vengo á solicitar de V.S. el correspondiente juicio de rectificación, con los siguientes pedimentos: — 1.º Ordenar la publicación de edictos según lo establece el artº 74 de la ley del Registro de E. Civil — 2.º Aceptar la deposición de los testigos Don Genaro Pereira y Don Juan Tourné los que serán examinados al tenor siguiente: 1.º por las generales de la ley — 2.º si saben que Don Gabriel Zelaya fué casado con Doña Juana Aguirre — 3.º si saben y les consta que el verdadero nombre de aquel era Gabriel Zelaya y no Selaye como dice la partida de matrimonio — 4.º den razon — 3.º Mandar se desglose la indicada partida que luce en el expediente sucesorio de Gabriel Zelaya para ser agregada á estos obrados, debiendo así mismo hacerse con el ya dicho expediente que que correrá por cordón — 4.º Que la Oficina reciba en oportunidad los diarios en que conste la publicación respectiva, sin necesidad de escrito — Por tanto á V. S. suplico quiera proveer de conformidad. — Otro sí digo: — Que una vez producida la información V.S. se ha de servir ordenar que por el Señor Actuario se ponga nota de ella en los títulos de mi repre-

sentada estableciendo constancia en el Registro de Ventas. — Será también justicia — Minas Mayo de 1906 — Manuel Irisarri. — La partida que se trata de rectificar es la siguiente: José De Luca Cura Vicario de la Parroquia de la Concepción de Minas. — Certifico: quo en el libro quinto de Matrimonios al folio doscientos cuarenta y cinco se halla la partida del tenor siguiente: En cinco de Septiembre de mil ochocientos setenta, el Pbro. Don Genaro Amantea Teniente Cura de esta parroquia de la Concepción de Minas, previas las diligencias de estilo y publicadas las tres conciliares proclamas, autorizó según rito de nuestra Santa Madre Iglesia y norma del Manual Toledano el matrimonio que por palabras de presente, contrajo Don Gabriel Selaye, soltero, natural de Pamplona en España, vecino de esta Parroquia é hijo legítimo de los finados Don Ignacio Selaye y Doña Josefa Aruslegui; con Doña María Juana Aguirre, soltera, natural de la Provincia de Navarra en España, vecina de esta Parroquia é hija legítima de Don Pedro Aguirre y Doña María Antonia Sanchinena, finada. Fueron testigos Don Antonio Aruslegui y Doña Ignacia Bengochea, de que certifico: Raymundo Costa. — Concuerda con el original y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo y sello en Minas á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve. Pbro. Justo J. Curti. Tte. Cura. — Certifico: que el precedente testimonio ha sido registrado en esta Dirección, de acuerdo con las disposiciones de la ley, sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule. — Montevideo, 7 de Junio de 1899. P. A. H. de Tezanos. Of. 1º. — Y á los efectos por lo dispuesto por el art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil, se hace esta publicación. — Minas, Junio 15 de 1906. — Arturo Barriere, Actuario.